

28

Revista Fundación ALUNA

Educación para la inclusión y la diversidad
Fundación Grupo Colombo Suizo de Pedagogía Especial



ALUNA Móvil
Estrategia para la inclusión
familiar, sociocultural
y educativa





Educación Especial

No 28 Junio de 2015

Redacción

Ursula Schläppi
Maity Susana Diago Vides
Karime Rayes Cortés

Comité Editorial

Ursula Schläppi
Jorge Fabra Hernández
María Estella Barreto Hernández
Jaime Andrés Rangel

Fotos

Centro ALUNA

Editora

Fundación ALUNA
Personería Jurídica
Resolución Nro. 1689
de septiembre 23, 2003;
Gobernación de Bolívar
NIT: 806.014.972

Fundación Grupo Colombo Suizo
de Pedagogía Especial
Entidad sin ánimo de lucro
Personería Jurídica 900109
NIT: 806.002.233
Cartagena de Indias
Colombia

Junta Directiva ALUNA

Presidente

Max Rodríguez Fadul

Secretaria

Lisset González Rubio

Vocales

Pascal Affolter
Sebastián Herrera Rodríguez
Álvaro Cubas Montes
Peter Welter
Juliana López Bermúdez
Guillermo Del Castillo Piedrahita
Alicia Bozzi Martínez
Roxana Segovia de Cabrales

Consejero Junta

Raimundo Angulo Pizarro

Revisor Fiscal

Claret Bermúdez

Directora General

Ursula Schläppi

Comunicaciones ALUNA

Jaime Andrés Rangel



Somos una fundación sin ánimo de lucro, especializada en la atención a personas con discapacidad cognitiva y múltiple.

Nuestro trabajo se fundamenta en el respeto y la promoción de la dignidad, autonomía e integración de estas personas en los ámbitos familiar, sociocultural y educativo.

Contamos con un método pedagógico propio y ofrecemos servicios acordes con las necesidades individuales de cada beneficiario y sus familiares.

Ofrecemos atención especializada y directa a más de 700 personas con discapacidad cognitiva y múltiple en nuestra sede principal Centro ALUNA, en los barrios vulnerables de Cartagena de Indias y poblaciones adyacentes, a través de programas de gran impacto social como ALUNA Móvil y Satélite ALUNA.

Centro ALUNA

Barrio República de Chile Diagonal 26 No 47 - 49

Tel.: (5) 674 6444/674 24 70

| | |
|--|----|
| EDITORIAL | 2 |
| | |
| I. ALUNA MÓVIL: INCLUSIÓN, POBREZA Y DISCAPACIDAD | 5 |
| | |
| II. EXPERIENCIA DE LA INCLUSIÓN ESCOLAR EN EL PROGRAMA ALUNA MÓVIL | 7 |
| 1. INTRODUCCIÓN | 7 |
| 2. ROL DE LA FAMILIA Y LA ESCUELA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD. UNA VISIÓN DESDE EL TRABAJO EN COMUNIDAD. | 7 |
| 3. EXPERIENCIA DEL PROGRAMA CON LA INCLUSIÓN ESCOLAR | 10 |
| 4. INCLUSIÓN: DE LA TEORÍA A LA REALIDAD | 11 |
| GINETH Y MILAGROS: UN RECORRIDO POR EL CAMINO DE LA INCLUSIÓN ESCOLAR. | 12 |
| TESTIMONIO DE UNA MADRE: | 13 |
| | |
| III. IDENTIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE REDES, UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y SUS FAMILIAS. | 14 |
| 1. INTRODUCCIÓN | 14 |
| 2. ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS | 15 |
| 3. REDES VINCULARES DE APOYO. | 15 |
| | |
| XX FESTIVAL DE TEATRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL | 19 |

Nos complace sobremanera compartir con ustedes aspectos de interés en el desarrollo de la labor de ALUNA en la Comunidad, en favor de familias con miembros con discapacidad y en condición de pobreza.

La Directora de la Fundación ALUNA, Ursula Schläppi, brinda unos conceptos básicos sobre la complejidad que se presenta en la situación de las familias, en relación con la pobreza y la discapacidad. La pobreza y la discapacidad se vinculan, fuerte y recíprocamente, con efectos perniciosos, dolorosos y de alto costo social. La Fundación ALUNA ayuda en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.

La Educadora especializada en primera infancia Karime Reyes presenta una experiencia exitosa de inclusión escolar en ALUNA Móvil; programa que dentro de sus planes de acción, promueve la inclusión escolar para aquellos niños y niñas con habilidades que les permiten asistir al colegio regular con apoyo de educación especializada.

La Trabajadora Social Maity Diago nos muestra la importancia de las Redes de apoyo en el desarrollo integral de los niños, niñas y sus familias. Las trabajadoras sociales de ALUNA dentro de sus objetivos de trabajo en la comunidad tienen el de facilitar la consolidación de las redes sociales de apoyo, mediante estrategias que faciliten la sinergia entre las organizaciones.

I. ALUNA Móvil: inclusión, pobreza y discapacidad

ALUNA Móvil es un programa incluyente, basado en teorías científicas, con una metodología que se orienta en el desarrollo evolutivo y del juego de los niños en la primera infancia. La población objeto del programa son niños y niñas con discapacidad, con retraso en su desarrollo evolutivo o en riesgo de adquirir una discapacidad.

La atención es integral e individualizada y se le brinda a cada niña o niño en su propia casa, en su entorno, en su ambiente cotidiano, en compañía de su mamá o cuidadora, con el objetivo de lograr que se establezca el apego afectivo y la mayor inclusión familiar, como primer paso a la inclusión general.

La inclusión social y cultural exitosa es el resultado de una inclusión familiar exitosa. Se debe entender la inclusión como proceso que se inicia en la primera infancia en el núcleo familiar. Este primer paso nos cimienta la inclusión escolar, la social y la cultural, en todas las etapas de la vida.

La estructura de la atención del programa es integral en dos sentidos: integral con respecto al desarrollo del niño, como ser humano único, con el reconocimiento de sus necesidades y potencialidades. Integral también, como miembro de una familia, porque para nuestro enfoque es importante la atención a toda la familia influyente, en primera instancia; y en otro nivel, en un aspecto más amplio, a la comunidad circundante donde el niño o niña se desarrolla.

En esta labor es primordial lograr que se establezca una relación afectuosa entre la madre y su hijo o hija, entre el niño o niña y sus padres. Este vínculo afectivo entre hijo y padres es vital para el desarrollo del niño o de la niña, porque garantiza que esté protegido, cuidado y amado. Si no se logra establecer este lazo afectivo porque los padres no pueden superar la pérdida de la idea de un niño sin discapacidad, esta situación se puede convertir en una situación vulne-



Ursula Schläppi:

Se formó en el área administrativa antes de estudiar Pedagogía Especial Clínica y Pedagogía Social en la Universidad de Fribourg, Suiza. A continuación se especializó en Atención

Temprana. Trabajó durante 10 años como maestra especial para niños de temprana edad y durante 2 años como coordinadora en el Servicio de Terapia Especial en Graubünden (Suiza). Antes trabajó durante diez años con adultos con discapacidad cognitiva. Aunque nacida en Suiza, a través de sus varias permanencias en países sudamericanos, aprendió su idioma y conoció su cultura.

Entre 2006 y 2007 dio cursos de formación y actualización en temas de atención a la primera infancia con discapacidad en Aluna. De 2008 a 2010 era Directora Científica en ALUNA y desde 2011 Directora General.

table para el niño o la niña en varios sentidos. Aumentan riesgos como el del maltrato y del abandono y otros más.

Es normal que al nacer un niño con discapacidad las madres enfrenten una situación muy cargada de emociones y sentimientos fuertes. El dolor, la tristeza, la desesperación, hasta depresión, pueden terminar en el caso peor en un rechazo del niño o la niña si los padres no reciben el apoyo que ellos necesitan. Después de una primera fase, padres y madres muchas veces están muy cargados de sentimientos de culpa, de rabia, de impotencia frente a la situación, que dificulta mucho establecer una relación cariñosa con el niño o la niña con discapacidad. El niño o la niña, a su

vez, adicionalmente, exige más de sus padres que un niño o niña sin ninguna dificultad.

Visto que las consecuencias de una situación de sobreexigencia emocional y práctica en la cual se encuentran muchas madres son fuertes y pueden ir hasta negligencia, abandono, rechazo, maltrato, es evidente que el hijo o la hija se pueden encontrar en un riesgo vital. Por estas razones es tan importante intervenir y apoyar a la familia lo más temprano posible para evitar consecuencias como las mencionadas.

Si a la discapacidad en primera infancia le sumamos las situaciones de pobreza, desnutrición, higiene precaria, poca o nula atención médica y las escenas de desesperanza e incertidumbre habitual que vive la mayoría de estas familias, nos resulta un ambiente de amenaza para el desarrollo evolutivo del niño.

La desnutrición impide el desarrollo evolutivo oportuno del ser; y otros factores como la higiene precaria, la poca o nula atención médica, demuestran de manera impactante que es necesario un trabajo decisivo y permanente en la prevención: prevención tanto en favor de los niños que están en riesgo de adquirir discapacidad, como prevención también en los niños que ya tienen discapacidad, para que a su grado actual de discapacidad no se le sumen otros factores dañinos secundarios que le empeoren la condición.

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud), en el mundo existen mil millones de per-

sonas con discapacidad; el 80% de ellos vive en países en vías de desarrollo. Es evidente que hay un vínculo fuerte entre la pobreza y la discapacidad, un condicionamiento recíproco entre la pobreza y el riesgo a padecer discapacidad. (A mayor pobreza mayor riesgo de discapacidad. Con discapacidad, alto riesgo de pobreza).

El objetivo de ALUNA Móvil es dar respuesta a esta situación, con un pensamiento sistémico, enfocado en la relación madre-niño, en el reconocimiento de las necesidades y potencialidades de ambos, para lograr primero la mejora en la calidad de vida y con esta base trabajar en la inclusión futura del menor, en su inclusión familiar, escolar, social y cultural. Muy importante es al mismo tiempo la sensibilización de la vecindad y de la sociedad en general hacia el tema de la discapacidad, para evitar que las familias estén aisladas.

Con base en esta problemática, ALUNA desarrolló el programa ALUNA Móvil, para dar respuesta a esta situación. Situación que, además de generar dolor en los individuos y las familias, genera grandes costos sociales.

Con una intervención a muy temprana edad en la familia se trabaja a todos los niveles al mismo tiempo. Se atiende el niño, la niña, al mismo tiempo la familia en su propio entorno; y al mismo tiempo, también, se genera una conciencia en la vecindad, interés y transmisión de conocimiento. Más tarde se incluyen en el proceso agentes educativos a través de asesoría sobre la atención a un niño con necesidades diversas.

BIBLIOGRAFÍA

- Weiss, Hans (2014). *Armut und Behinderung - Aspekte wechselseitiger Zusammenhänge*, Schweizerische Zeitschrift für Heilpädagogik, Jg. 20, 2/2014.
- WHO & World Bank (2011). *World Report on Disability*. http://whqlibdoc.who.int/publications/2011/9789240685215_en.pdf.
- Bowlby J. (1995): *Bindung: Historische Wurzeln, theoretische Konzepte und klinische Relevanz*. In: Spangler, G./ Zimmermann, P. (Hg.): *Die Bindungstheorie*. Stuttgart: Klett-Cotta.

II. Experiencia de la inclusión escolar en el programa ALUNA Móvil

1 INTRODUCCIÓN

ALUNA Móvil es un programa inclusivo y de atención a la diversidad que ofrece atención temprana a niños y niñas menores de siete años, en situación de discapacidad o en riesgo de adquirirla.

Se inicia el proceso con la inclusión familiar, a través del empoderamiento a las familias. Al vincular a la población con discapacidad en las actividades de la comunidad, se promueve la inclusión social; también, se sensibiliza el entorno y se gestiona ante las redes de apoyo recursos para sus necesidades básicas. Se continúa con el proceso de inclusión educativa, buscando opciones escolares para aquellos niños y niñas que pueden ser vinculados a instituciones educativas normales o especializadas que potencialicen sus habilidades y respondan a sus necesidades en cada una de las áreas de su desarrollo. Una vez se inicia el proceso de inclusión escolar, las familias se enfrentan a diferentes situaciones que impactan de una u otra forma la educación e inclusión de sus hijos.



Karime Reyes:
Es Licenciada en Educación Infantil egresada del Colegio Mayor de Bolívar (2003).
Es Especialista en Desarrollo de Procesos Cognoscitivos y del Aprendizaje de la Universidad

Simón Bolívar (Barranquilla 2009) ; ha recibido formación teórico práctica en Atención Temprana por el Grupo Colombo Suizo de Pedagogía Especial en el Centro de Habilitación y Capacitación ALUNA (2010).
Tiene experiencia en el trabajo con niños y niñas en condición de discapacidad cognitiva y múltiple y trabajo en comunidades vulnerables de la ciudad de Cartagena, realizando detección y atención de niños con discapacidad en la primera infancia y procesos de empoderamiento a las familias para el manejo de su hijo o hija con dificultades.

2. ROL DE LA FAMILIA Y LA ESCUELA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD. UNA VISIÓN DESDE EL TRABAJO EN COMUNIDAD.

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social”¹

El programa ALUNA Móvil ha generado un impacto social significativo en las diferentes comunidades en las cuales se implementa. Esto se evidencia no solo con el reconocimiento de las familias, sino también de instituciones educati-

¹Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia de 1991



vas, hogares comunitarios, Centros de Desarrollo Infantil y demás entidades que funcionan en los distintos sectores encargados de la atención de niños y niñas de todas las edades.

El programa ejecuta sus funciones velando por la prestación de un servicio de calidad que promueve la participación activa de las familias y escuelas de las distintas comunidades, en el proceso de atención de los niños y niñas con discapacidad o con riesgo de adquirirla. Por ello, considera importante a la familia como:

El escenario en el cual se inicia la atención integral de los niños y niñas, puesto que es el primer agente socializador y educador. Es en la familia, y desde la gestación, donde se configura un proceso de interacción con el niño y la niña orientado hacia su desarrollo integral con calidad.²

En este orden de ideas, puede definirse la familia como el epicentro de la educación, cuidado y desarrollo de los niños y niñas durante la primera infancia, donde se cimienta la inclusión social.

² COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Desarrollo integral en la primera infancia, modalidades de educación inicial, centros de desarrollo infantil. Bogotá: Comisión intersectorial para la atención de la primera infancia “De Cero a Siempre”, 2012.

Cuando nace un hijo con discapacidad la dinámica familiar cambia. Se generan situaciones de tensión entre los miembros e incertidumbre por el futuro de los niños con discapacidad, debido al desconocimiento del proceso de atención adecuado para estos. Para la familia, se inicia un largo recorrido cargado de emociones y de la necesidad por descubrir cuál es la mejor opción para favorecer el desarrollo de sus pequeños.

En la búsqueda de ayuda, las familias encuentran en el programa ALUNA Móvil una opción de apoyo pedagógico especializado para sus hijos en situación de discapacidad, lo cual se convierte para ellos en una alternativa de cambio y mejora de la calidad de vida, ya que son pocas las instituciones que trabajan con enfoque pedagógico en favor de los niños en situación de discapacidad cognitiva y múltiple en su propio entorno social.

En cuanto a la escuela se refiere, antes de los cinco años de edad, los niños y niñas cuentan con el beneficio de ser atendidos en hogares infantiles de Bienestar Familiar o en los actuales Centros de Desarrollo Infantil (CDI). Estos se constituyen en una de las modalidades de atención definidas en el marco de la Política Pública de Primera Infancia,



los cuales se conciben como modalidad complementaria a las acciones de la familia y la comunidad, dirigida a potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas y a garantizar el derecho que tienen de recibir una educación inicial de calidad.

Inmediatamente los niños y niñas cumplen los cinco años de edad deben pasar a las instituciones educativas (ya sean públicas o privadas, dependiendo de las posibilidades de cada familia) para continuar recibiendo el derecho a la educación. No obstante, si se encuentran en situación de discapacidad, este derecho comienza a ser vulnerado debido a las dificultades para acceder a los centros educativos, muy a pesar de las leyes que amparan a estos menores y el tema de la inclusión escolar.

La Ley 1346 de 2009, por medio de la cual se aprueba la “Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad”, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006, en el artículo 24. EDUCACIÓN:

Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida.

Al hacer efectivo este derecho, los Estados Partes aseguran que:

a) Las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación por este motivo.

b) Las personas con discapacidad puedan acceder a una educación primaria y secundaria inclusi-



va, de calidad y gratuita, en igualdad de condiciones con las demás en la comunidad en que vivan.

En vía contraria a lo descrito por la ley, cuando los padres de familia de niños con discapacidad inician su recorrido por las distintas instituciones educativas con el fin de vincular a sus hijos, muchas veces reciben respuestas negativas ante su solicitud, y en otros casos les permiten matricular a sus hijos aclarándoles que no cuentan con los medios necesarios para la atención adecuada de niños y niñas en situación de discapacidad.

La situación es mucho más compleja para aquellos niños con una discapacidad cognitiva y múltiple severa, cuyos padres no contemplan siquiera la posibilidad de vincularlos a instituciones de educación regular debido al temor a que estos sean rechazados por su condición. Debido a esto, prefieren mantenerlos en sus casas o acceder a la atención terapéutica a través de la EPS o emprender acciones de tutela para lograr una mejor atención de sus hijos.



3. EXPERIENCIA DEL PROGRAMA CON LA INCLUSIÓN ESCOLAR

“...La inclusión escolar demanda un proceso de reestructuración global de la escuela para responder a la diversidad de necesidades de todos y cada uno de los alumnos”. (Parrilla, 2006: 132)

ALUNA Móvil, dentro de sus planes de acción, promueve la inclusión escolar para aquellos niños y niñas del programa que han superado los siete años de edad y cuyas habilidades les permiten asistir a una institución de educación regular con apoyo de educación especial, teniendo en cuenta que se ha realizado un trabajo pedagógico orientado al desarrollo de sus potencialidades, consolidado en el entrenamiento a los padres de familia para el manejo de las dificultades de sus hijos y el refuerzo de sus habilidades en cuanto al aprendizaje. Así mismo, se hace un acompañamiento directo al proceso de búsqueda de instituciones donde sus hijos puedan ser vinculados.

Una vez se logra la vinculación de niños y niñas en las instituciones educativas, se realiza un proceso de orientación a los docentes encargados que promueva la creación de adaptaciones curriculares pertinentes con las necesidades educativas especiales que aquellos requieren para facilitar su desempeño durante las actividades académicas. Luego de estas asesorías, se mantie-

ne el contacto con los docentes de las diferentes instituciones educativas, mediante visitas periódicas concertadas previamente, para seguimiento al proceso de inclusión.

Durante este proceso de acompañamiento a instituciones de educación regular, no siempre los resultados encontrados son los más favorables. La situación se va volviendo mucho más compleja a medida que se avanza en los contenidos pedagógicos y las exigencias académicas se tornan mayores. Es aquí, donde comienza el gran interrogante a nivel institucional sobre los beneficios de la vinculación de niños y niñas con dificultades en su desarrollo o en situación de discapacidad cognitiva.

Esta situación descrita deja ver claramente las barreras que tiene el tema de la inclusión escolar en la actualidad:

- Las instituciones educativas no cuentan con una infraestructura apropiada para niños y niñas con discapacidad cognitiva y múltiple severa.
- No hay claridad en cuanto a la creación de adaptaciones curriculares que respondan a las necesidades de los niños con discapacidad.



- Aulas con un gran número de niños. Lo que no da espacio para la atención adecuada de los menores con discapacidad, centrada en sus necesidades.

- No hay claridad en cuanto a los objetivos que se proponen con los niños y niñas en condición de discapacidad.

- Profesionales cuyos paradigmas educativos continúan basados en teorías tradicionales, lo cual no les permite desarrollar estrategias pedagógicas basadas en las necesidades que demanda la sociedad actual.

4. INCLUSIÓN: DE LA TEORÍA A LA REALIDAD

*“En el marco de los derechos fundamentales, la población que presenta barreras para el aprendizaje y la participación por su condición de discapacidad y la que posee capacidad o talento excepcional tiene derecho a recibir una educación pertinente y sin ningún tipo de discriminación. La pertinencia radica en proporcionar los apoyos que cada individuo requiera para que sus derechos a la educación y a la participación social se desarrollen plenamente”.*³

³ COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 366 de 2009, Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.

Durante los últimos años, el tema de la educación inclusiva ha adquirido mucha más fuerza. Este se entiende como un modelo que vincula a todos los niños y niñas al proceso de aprendizaje sin discriminación alguna.

El concepto de Educación Inclusiva se convierte en la ilusión de muchos padres de familia de niños en situación de discapacidad o con dificultades en su desarrollo, los cuales consideran que sus hijos poseen habilidades que les permiten ser vinculados en escuelas regulares. Por tal razón, buscan una alternativa de apoyo escolar que les ayude a mejorar su calidad de vida y les permita ser parte de una sociedad con igualdad de derechos para todos.

En el marco de la Inclusión escolar, son muchas las leyes que sustentan la política pública de discapacidad⁴, pero la experiencia demuestra que son pocos los entes que controlan el cumplimiento de las mismas en los diferentes establecimientos educativos de la ciudad.

Al pretender un modelo de educación inclusiva, se requieren cambios urgentes, no sólo en las instituciones educativas, sino también en el entorno sociocultural: contar con una sociedad más inclusiva en la que las personas con discapacidad hagan parte integral de la vida diaria.

⁴ Constitución política de Colombia de 1991, Ley 115 de Educación de 1994, Ley 361 de 1997, Ley 1098 de 2006, Decreto 366 de 2009, Ley 1346 de 2009 y Ley 1618, de 2013.

Gineth y Milagros Iriarte son hermanas gemelas de 9 años de edad. Viven en el corregimiento de Bayunca y están vinculadas al programa ALUNA Móvil desde el año 2009.



GINETH Y MILAGROS: Un recorrido por el camino de la Inclusión escolar.

Milagros es una niña con discapacidad auditiva; Gineth, con discapacidad cognitiva y dificultades en el proceso de atención y conducta. Ambas, hasta los cinco años de edad, estuvieron vinculadas a hogares infantiles de Bienestar Familiar como lo estipula la ley.

Al finalizar este proceso en el hogar infantil, la madre de las niñas, velando por su derecho a la educación y teniendo en cuenta las recomendaciones ofrecidas por el equipo de ALUNA Móvil, inició la búsqueda de alternativas de escolarización para sus hijas, lo que se convirtió en una tarea difícil, pues no encontró una institución educativa que respondiera a las necesidades que ambas presentaban. Por esta razón, con mucho sacrificio, decidió vincularlas a un colegio pequeño, de carácter privado, cercano a su vivienda, donde asistieron durante un tiempo corto y finalmente fueron retiradas debido a las dificultades económicas de la familia.

Durante aproximadamente un año y medio de desescolarización, las niñas continuaron recibiendo el apoyo de ALUNA Móvil al igual que la madre, quien acogía abiertamente las orientaciones ofrecidas por las profesionales del equipo, mientras se gestionaba el ingreso a una institución educativa.

Este objetivo de “Inclusión escolar” solo se logró dos años después de una ardua búsqueda: iniciaron sus actividades académicas en la institución pública del corregimiento de Bayunca, colegio en el cual fueron evaluadas y vinculadas a los grados iniciales de primaria; pero tiempo después, las docentes encargadas de Gineth y Milagros manifestaron a la madre de las niñas que esa institución no podía ofrecerles una formación basada en sus necesidades educativas especiales, pues no contaban con los conocimientos adecuados en cuanto al manejo de niños con discapacidad auditiva. Situación que va en contravía con las políticas actuales que sustentan una verdadera inclusión.

Debido a esta problemática, las docentes y directivos de dicha institución apoyaron a la madre para gestionar el ingreso de las niñas a un centro educativo que estaba más acorde a sus necesidades. Se logró así, el proceso de vinculación al colegio Juan Salvador Gaviota, ubicado en la ciudad de Cartagena.

Una solución para el colegio. Una preocupación para la madre de Gineth y Milagros.

Finalmente, se logra encontrar una mejor alternativa de educación para las niñas, pero al mismo tiempo se genera una preocupación por parte de la madre, quien no cuenta con los re-

cursos económicos necesarios para contratar un transporte que las traslade hasta el colegio en Cartagena. Con el afán de no perder la oportunidad de una educación acorde a las necesidades de sus hijas, la madre logró conseguir empleo en una casa de familia, y el 80% del salario que recibe es destinado para el transporte.

Actualmente Gineth y Milagros se encuentran incluidas en la institución educativa de carácter público Juan Salvador Gaviota, donde asisten tres veces por semana (porque solo pueden pagar el transporte de tres días). Situación que, para beneficio de la madre y de las niñas, fue aceptada por la institución.

TESTIMONIO DE UNA MADRE:

Miladis Iriarte Ruiz

Madre de Gineth y Milagros Iriarte

“Me siento bien porque Milagros y Gineth pueden asistir a su colegio donde les están enseñando lo que necesitan. Al principio fue muy duro para mí saber que mis hijas tienen dificultades; pero ahora que he visto todo lo que han aprendido sé que era lo mejor.



Cuando fui a matricularlas al colegio Juan Salvador Gaviota, fue muy impactante para mí conocer niños sordos y por eso lloré mucho, pero la profesora me explicó que Milagros estaría con niños que también escuchan y que iba a aprender a utilizar las señas para comunicarse mejor; ahora cuando llego a la casa, la niña comienza a decirme cosas utilizando señas que yo no entiendo, por eso me propuse que voy a hacer todo lo posible para asistir a un curso que hacen todos los viernes en el colegio para aprender a utilizar las señas también y así poder comunicarme mejor con ella.

También estoy muy agradecida con ALUNA Móvil por apoyarme en todo este proceso con mis hijas.”

BIBLIOGRAFÍA

- LOS MEDIADORES MIRAN A LAS FAMILIAS. LILIANE FONDS COLOMBIA. Psicólogo Rubén Darío Cano, Fundación Bienestar Humano
- http://www.territoriochile.cl/modulo/web/pensamiento_sistemico/historia-del-enfoque-sistemico.pdf
- GUÍA ORIENTADORA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS VINCULADAS A PROCESOS DE EDUCACIÓN INICIAL, EN ENFOQUE DIFERENCIAL CON ÉNFASIS EN DISCAPACIDAD
- <http://beatrizzuluaga.wordpress.com/2007/02/09/las-relaciones-de-pareja-y-su-influencia-en-los-hijos/>

III. IDENTIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE REDES, UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y SUS FAMILIAS.

1. INTRODUCCIÓN

Las redes son un conjunto de organizaciones, instituciones o personas que se agrupan para trabajar por un fin en común.

Para garantizar el desarrollo integral de los niños, niñas y sus familias, se hace necesario identificar y consolidar las redes de apoyo.

En este artículo nos enfocaremos en uno de los objetivos trazados desde el área de trabajo social de ALUNA: Facilitar la consolidación de redes de apoyo, teniendo en cuenta los recursos propios de cada familia.

Este objetivo se logra a través de:

- Visitas domiciliarias en las que se orienta, educa y empodera a la familia.
- Acompañamiento a las familias a instituciones que brindan servicios y programas acorde a sus necesidades y problemáticas.
- Identificación de los grupos formales e informales organizados en la comunidad encargados de apoyar procesos de gestión.

Las familias vinculadas al Programa ALUNA Móvil pertenecen a hogares que se encuentran en alto grado de vulnerabilidad, registrados en el nivel 1 del SISBEN y algunos en condición de desplazamiento. Familias que en su mayoría son de tipología extensa y monoparental materna, con bajo nivel educativo, pocas oportunidades laborales y una participación en el mercado laboral casi reducidas a trabajos informales, con ingresos económicos bajos que impide satisfacer las necesidades básicas del hogar.



Maity Diago,
Trabajadora Social
egresada de la
Universidad de
Cartagena (2003),
con experiencia
en atención a po-
blación vulnerable y
primera infancia.
Labora en la
Fundación ALUNA
desde el año

**2008, como Trabajadora Social del pro-
grama ALUNA Móvil. Tiene experiencia en
el trabajo con familias acompañándolos
en los procesos individuales y sociales que
permiten minimizar los efectos generados en
las familias al tener un miembro en situación
de discapacidad, sumado a la situación e
pobreza y en procesos de gestión que per-
mitan el empoderamiento de las familias.
Ha participado en procesos de capacitación a
profesionales del Centro ALUNA y capacita-
ciones externas dirigidas a madres comu-
nitarias y personal que trabaja con primera
infancia.
Profesional habilitada para liderar procesos
de organización y promoción socio familiar
y comunitario, por medio de la interven-
ción en grupos, familias o poblaciones
vulnerables, mediante estrategias integrales
de soporte pedagógico y de coordinación
interinstitucional.**



2. ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS

“El Acompañamiento Familiar está definido como un proceso que moviliza la capacidad de las familias desde sus propios recursos a un aprendizaje propio, donde puedan resignificarse como individuos y como familia”.¹

De ahí la importancia de nuestro quehacer profesional, como orientadores de procesos con familias que se enfrentan a tener uno o más de sus miembros con discapacidad y, además, en situación de pobreza.

“El éxito en el desarrollo de los procesos de formación y acompañamiento a las familias y su incidencia en la garantía de derechos de los niños y niñas, conlleva la participación de diferentes actores y voluntades y trasciende las fronteras de la especificidad sectorial e institucional que tradicionalmente ha caracterizado la oferta de servicios a la ciudadanía.”²

¹ACEVEDO, Gloria y otros. Aproximaciones conceptuales al enfoque sistémico de intervención a la familia. FUNLAM. 2004.

² Lineamiento Técnico de Formación y Acompañamiento a Familias de Niños y Niñas en la Primera Infancia. ICBF

Por esta razón, quienes trabajamos orientando estos procesos identificamos cada una de las instituciones y grupos relacionados con la atención integral de los niños, niñas y sus familias, para lograr así promover estrategias de planeación, coordinación y articulación que faciliten el acompañamiento a las familias. Apoyándonos en el diálogo y la concertación que favorezca resolver diferencias y definir formas de realizar un trabajo conjunto basado en objetivos concretos que establezcan medios para apoyarse en una gestión solidaria que permita garantizar los derechos de los niños, niñas y sus familias.

3. REDES VINCULARES DE APOYO

Como se dijo al principio, las redes son un conjunto de organizaciones, instituciones o personas que se agrupan para trabajar por un fin en común.

Las redes de apoyo y los grupos comunitarios son una estrategia necesaria para fortalecer el proceso de acompañamiento a las familias y se promueve su conformación con las familias



vinculadas al programa, las Madres Enlace³ y organizaciones comunitarias interesadas en participar, de manera que se afiancen como grupo en el que se logren transformaciones y sirvan además para favorecer el intercambio de experiencias. Las redes de apoyo son necesarias para lograr un mayor acercamiento y mejor atención a las familias.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), un elemento sustantivo del aprender a vivir juntos es la construcción de confianzas, indispensables para creer en los demás y actuar con más justicia. En el caso de las organizaciones sociales, esta confianza se reafirma con el trabajo en redes, pero adicionalmente trabajar en red implica una interrelación entre los actores que participan para alcanzar en conjunto los objetivos trazados.

Objetivos encaminados en lograr que las familias avancen en su desarrollo y mejoren su calidad de vida tomando no solo de los beneficios y oportunidades que les ofrecen los programas



³ Las Madres Enlace, son madres que viven en el mismo barrio, conocen a la población y han sido capacitadas previamente en los temas de discapacidad en el Centro ALUNA.



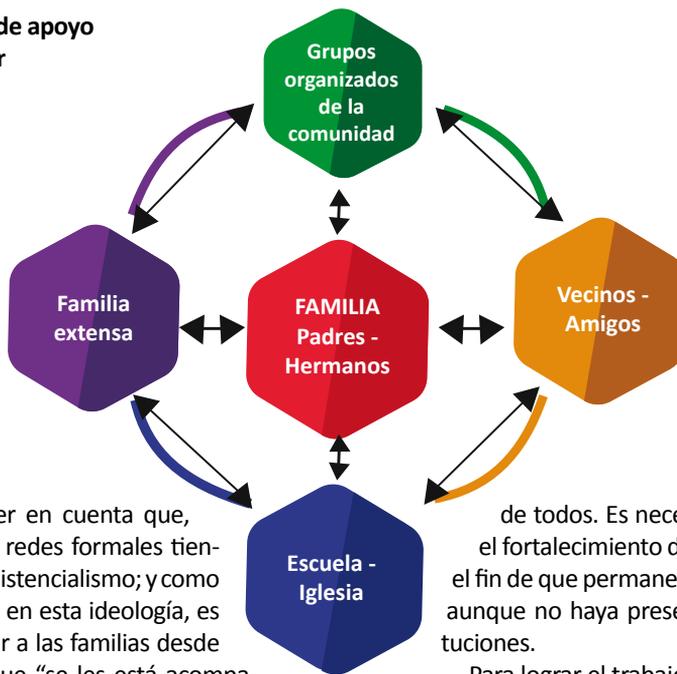
gubernamentales e instituciones privadas, sino también, de sus propios recursos, aprendizajes, debilidades y fortalezas.

ALUNA Móvil busca que las familias se empoderen y gestionen con recursos propios y los medios que le ofrece el Estado y el Distrito, la solución a sus necesidades o problemáticas, con el fin de mejorar su calidad de vida. Para esto, trabajo social facilita a las familias y a sus integrantes las herramientas necesarias para que lo logren.

Un factor trabajado con las familias del pro-

grama es reconocer a la familia como una red de apoyo que se encuentra dentro de otras redes. (Ver grafica 1) La dificultad empieza cuando las redes no se reconocen, o cuando la familia no sabe cómo integrarse, ni acceder a ellas. En consecuencia, es necesario trabajar con las familias en cuanto a la concientización y el fortalecimiento de estas redes. Permitiendo de esta manera, que puedan acceder a ellas de manera activa, aprovechando los recursos, servicios y oportunidades que estas redes les brindan.

Gráfica 1. Redes de apoyo y sistema familiar



Debemos tener en cuenta que, en ocasiones, las redes formales tienden a caer en el asistencialismo; y como forma de no caer en esta ideología, es necesario orientar a las familias desde el concepto de que “se les está acompañando a” y no que se les está “resolviendo el problema o la necesidad”. De esta manera logramos el empoderamiento de las familias; y son ellas mismas las protagonistas de su propia transformación. Por tanto, debemos promover redes de apoyo mutuo y no redes de dependencia; debido a que las redes de apoyo mutuo son más estables y duraderas, existen muchos más vínculos y su estructura implica el protagonismo

de todos. Es necesario trabajar en el fortalecimiento de estas redes con el fin de que permanezcan en el tiempo aunque no haya presencia de las instituciones.

Para lograr el trabajo en red es necesario que entre todos podamos generar ideas para crear proyectos colectivos enfocados en un mismo individuo o familia. Para trabajar en red debe existir sinergia entre todas las organizaciones implicadas; porque no es solamente unirse para ayudar a una persona o familia, sino también unirse y decidir qué fortalezas y debilidades tiene cada organización, de manera que cada una identifica en qué área puede apoyar.

BIBLIOGRAFÍA

- DE CERO A SIEMPRE (2012) Atención Integral a la Primera Infancia. Comisión Intersectorial de Primera Infancia. Bogotá.
- Lineamiento Técnico de Formación y Acompañamiento a Familias de Niños y Niñas en la Primera Infancia.
- FELICES, Graciela “EL TRABAJO EN REDES” Artículo de divulgación Científica. Septiembre de 2011. Instituto de Neurociencias del Desarrollo Integral. Oncativo, Cba, Argentina
- BERTALANFFY Von, L (1976). Teoría General de los Sistemas. Editorial Fondo de Cultura Económica. México
- ISAZA MERCHÁN, L (2013). Guía orientadora para el acompañamiento a familias vinculadas a procesos de educación inicial, en enfoque diferencial con énfasis en discapacidad.

XX Festival de Teatro de Educación Especial



Un rey que se ha envuelto en líos al tratar de conquistar a una plebeya. Es la temática de la obra con la que se prepararon los jóvenes y adultos de ALUNA para participar en el “XX Festival de Teatro de Educación Especial” que se realiza en el Teatro Adolfo Mejía. En la fotografía algunos de los protagonistas ensayando con mucha disciplina.

El festival de teatro hace parte de una serie de herramientas efectivas como mecanismo de inclusión social y de sensibilización a la comunidad en el tema de discapacidad cognitiva. Para los participantes se constituye en un espacio de diversión, aprendizaje y mejoramiento de su calidad de vida a través de expresiones artísticas.

Más de 700 personas han presenciado cada una de las versiones anteriores, un centenar de actores y actrices de varias fundaciones y organizaciones de la ciudad participan junto a la Fundación ALUNA.



La filosofía del Centro ALUNA es esencialmente pedagógica. Se fundamenta en el respeto hacia las personas con discapacidad cognitiva, la defensa de su dignidad y su derecho a disfrutar una vida plena. Estamos firmemente convencidos que las personas con discapacidad poseen el potencial para desarrollarse y nosotros como equipo de profesionales les brindamos los medios para lograrlo.